SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSO NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

NUMERO: 231	**FECHA:** 14 de julio del 2015
LUGAR: Champotón, Campeche.	**PERIODO:** 10 de julio del 2015

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Participar en la Reunión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Champotón.

ACTIVIDADES:

El Colegio de Postgraduados presentó información sobre el proyecto de cultivo experimental de caña de azúcar mediante la aplicación de biotecnologías, en parcelas demostrativas de las comunidades El Zapote, Sihochac y otro sitio de Champotón, financiado por Fundación PRODUCE Campeche A.C.

La tecnología empleada incorpora un sistema de micropropagación o clonación in vitro, que ofrece ventajas como: sanidad vegetal (plantas libres de enfermedades), homogeneidad genética y revigorización, lo que resulta una práctica comercial rentable con alto valor agregado. En ese sentido la suscrita hizo la observación a los representantes del H. Ayuntamiento para que los cultivos que se vayan a realizar a partir de esta fecha, respeten los usos del suelo que señala el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Champotón, a efecto de proteger el área de recarga del acuífero que surte de agua a gran parte del territorio de Champotón, así como otras zonas del municipio que no permiten el desarrollo de la actividad.
Asimismo, se presentaron avances tecnológicos en proyectos apícolas y avícolas.

También se invitó al representante del H. Ayuntamiento a que llame a regularizarse a quienes se encuentren usando la zona federal de manera ilegal.

CONCLUSIONES, RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- La representante de la Delegación SEMARNAT solicitó al H. Ayuntamiento la necesidad de difundir el Programa de Ordenamiento Ecológico con el propósito de que las dependencias, instituciones académicas y de investigación, y sociedad civil respeten los usos del suelo contenidos en el POE.

ATENTAMENTE

ING. ROSA ENRIQUETA CETINA CANABAL

PUESTO:
JEFA DEL DEPTO. DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL

ADSCRIPCIÓN:
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE

Vo. Bo.

LCP. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ
DELEGADO FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este Informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.